

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3'25 (mixto)—8'10 m. y 5'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'50 (mixto)—8 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor
4'35 mixto.—8'25 m.—3'3 t.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-
lona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

MORENO NIETO.

El sabio maestro y profundo pensador ha muerto!

El juéves por la tarde hizo su última visita al Ateneo; sus amigos le saludaron allí, y estaba bueno. Por la noche se sintió enfermo, y ayer á las ocho de la mañana dejaba de existir.

La noticia de su muerte circuló como el rayo por todas partes. En la Universidad, en los círculos científicos y literarios y aun entre los hombres políticos, produjo grandísimo sentimiento tan infausto anuncio. Moreno Nieto era querido y estimado en todas partes por sus bellas cualidades y raro talento.

En todas partes produjo el mismo efecto la noticia: asombro, pena, abatimiento; dolor puro por la pérdida del hombre; dolor egoísta por la pérdida del sabio.

El Ateneo, de donde fué muchos años presidente el finado, vistió de luto sus balcones en señal de duelo. Los socios llevaban todos luto en el corazon por tan irreparable pérdida.

Jamás el dolor ha sido tan universal y tan completo; todos los hombres de letras ó de ciencia, se cual fuere su edad, su opinion ó su creencia, visten hoy de luto en el alma. Las teorías de Moreno Nieto tenían enemigos; él, ninguno.

Morir con la fe de haber obrado como bueno, con la esperanza de alcanzar divina recompensa, con la caridad, esto es, con el amor de cuantos nos conocen, es dulce morir; y así ha muerto Moreno Nieto.

Pero si puede haber endulzado sus postreros instantes esa hermosa trinidad de virtudes, hijas del cielo, amárganos á todos profundamente la brusca é inopinada partida de tan insigne varon. La bondad de su alma, la grandeza de su entendimiento han partido con él, y no son estas cualidades que tan fácilmente encontramos para esclarecer pasos en el camino de la vida.

Sólo contaba 53 años. Nació en Sirvela, Badajoz, en 1829: estudió en Toledo y luego en Madrid. Terminó la carrera de derecho en Granada y obtuvo la cátedra de árabe en aquella Universidad á los 22 años.

Luego en la corte ganó otra cátedra en la Universidad: la de «Historia de los tratados.»

En 1863 fué elegido académico de la

FOLLETIN.

UN AUTO DE FE EN GRANADA.

(CONCLUSION)

Colocada la santa Cruz en su altar, que tenía tres frentes, quedóse aquella noche á velarla esta sagrada dominicana familia. A la mitad de las sombras cantaron solemnemente los maitines, y habiéndolos concluido, celebraron mucho número de misas en hora de primera, y despues de terció la misa conventual. Celebróse el auto comenzándose la misa; y acabó el introito, predicó el P. M. Fr. Antonio Vergara de esta misma familia, y prior del convento de Cádiz; leyéronse las causas de noventa reos; los veinte de ellos fueron relajados en estatuas, y algunas con sus huesos, unos por muertos y otros por fugitivos declarando asimismo á dos de ellos por admitidos á reconciliacion y que debían gozar de las oraciones de los fieles, y otros sufragios. Sin embargo de haberse visto la noche antecedente en el trágico teatro del Beiro quince asientos para otras tantas personas relajadas, amarecieron once, y de estos quedaron dos desocupados vi-

Historia donde reemplazó al general San Miguel, y donde en el acto de recepcion leyó un notabilísimo discurso sobre los «Historiadores arábigos-españoles.»

La Academia de Ciencias morales politicas lo llamó tambien a su seno; su discurso de entrada versó, si no estamos equivocados, sobre el socialismo.

El claustro de la Universidad le nombró por eleccion, cosa desusada, su Rector en 1874.

En 1874, siendo Ministro de Fomento el Sr. Navarro Rodrigo confió al Sr. Moreno Nieto la Direccion general de Instruccion pública.

El Ateneo lo nombró presidente en el mismo año de 1874, desempeñando este cargo hasta el de 1881.

La Academia de Jurisprudencia y Legislacion lo nombró tambien presidente, y cuando dejó de serlo en efectivo, continuó, por acuerdo de esta docta Asociacion, como presidente honorario.

La Academia de la lengua no lo eligió como uno de sus individuos... Pero debió hacerlo.

Fuó Diputado varias veces y era actualmente Senador.

Su entusiasmo juvenil le llevó primero al partido político que más ruidoso culto tributaba á la libertad; despues, los años y la experiencia fueron templando su ardor, y despues de haber figurado en el lucidísimo estado mayor de la union liberal, siguió á una gran parte del mismo al campo de los conservadores.

Si alguna vez ha podido decirse con sólido fundamento que la muerte ha sido injusta y desapiadada, es ahora. Hay como cierta irritacion, como cierta cólera sorda contra él destino, en la pena universal que ha causado la pérdida de Moreno Nieto.

Como hombre ha sido leal, bondadoso, sencillo; ha sido inmejorable.

El Ateneo se propone consagrar una velada literaria en honor y memoria del que tan dignamente lo presidió siete años la Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia ha acordado rendirle un tributo de respeto y gratitud; en la Universidad, á lo que hemos oido, se trata de abrir una suscripcion para costearle una corona.

Justo es que así sea.

«Si hartoe sileant

Quod bene efeceris, mercedem tuleris.»

decía el lirico latino. Si la posteridad no rinde pleito homenaje al saber, á la cien-

siblemente y de los nueve restantes solo se ocuparon seis por las subitas conversiones de los cinco, estando en el auto. A las cuatro de la tarde se entregaron á la justicia real diez y ocho estatuas, y seis personas que fueron conducidas á las llamas. Arrepintieronse los cinco á quienes dieron garrote, quedando solo Rafael Gomez Saucedo, á quien llama todavia el vulgo Rafaeillo, edad de diez y nueve años, al que vivo consumió aquel terrible fuego. Absolvieronse los restantes cerca de la once de la noche; prosiguióse la misa que se acabó cerca de las doce, siendo de notar que los señores presidente y el inquisidor más antiguo no dejaron en todo el día su asiento. Aquella noche repitió el cuidado de velar la santísima Cruz esta religiosísima comunidad, con los mismos ejercicios en que se habia ocupado la noche y mañana antecedente hasta que con más ó menos lucimiento fué conducida á las casas del santo oficio.

Despues de la horrorosa escena que acabamos de recordar, solo podemos hablarle de la ejecucion de Nicolao Bernardino ó Bernardino, de nacion italiano, y soldado al servicio de España: verificóse antes de mediar el siglo XVIII, y este infeliz extranjero fué la última víctima que

perció en el guanalero del Beiro. Personas que han visto su causa, nos aseguran que tuvo principio por habers negado á quitarse el sombrero al salir el Viático de la parroquia de la Magdalena descubriendo á seguida el presunto hereje sacramentario en sus declaraciones ante el santo oficio, una conviccion íntima de anseperado materialismo. ¿Dónde habia aprendido en aquella época este hombre rústico y tenaz tan perniciosas máximas? Fuera de España sin duda, porque á pocos años escribía el erudito Esijoo en sus cartas, que existían en nuestro pais pelados instruidos y respetables que ignoraban absolutamente el precioso sentido de las palabras materialistas y naturalistas.

¡Feliz ignorancia que releva la homogénea creencia de un pueblo y su dulce esperanza en los consuelos de la religion! «Habeis abierto un hoyo profundo (decía Clemente XIV á los filósofos del siglo XVIII.) ¿Con qué podreis rellenarle? Nuestro vulgo conserva todavia la memoria del desgraciado Bernardino, y muy particularmente la del celo evangélico con que un jesuita su compatriocio, le exhortaba al arrepentimiento al mismo pié de la hoguera encendida ya para devorarle.» Nicolao Bernardino, convierte á

Veían su cadáver catedráticos, hombres políticos, individuos del Ateneo, de la Academia de Jurisprudencia, de las corporaciones á que aquel pertenecía y los ugieres de los Cuerpos Colégisladores. El entierro se verificará el lunes. La atribulada familia del ilustre hombre público está siendo objeto de las mayores atenciones y ofrecimientos desde ayer á mediodia por parte de personas de todas opiniones políticas, y por los que fueron en vida compañeros de academias y sociedades del finado, porque Moreno Nieto vivía entre las ciencias y las letras, y las ciencias son las que más lloran su muerte.

El laureado pintor, Sr. Casado, se ha ofrecido á pintar el retrato del ilustre Moreno Nieto, que ha de colocarse en el salon de retratos del Ateneo.

Esta corporacion científico-literaria, tan luego como tuvo conocimiento de la pérdida de su ex-presidente, convocó á su Junta directiva, y por la tarde celebró reunion bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, gran admirador y amigo cariñoso de Moreno Nieto.

El objeto de esta reunion era para acordar las manifestaciones que este centro de ilustracion ha de hacer para honrar la memoria del que fué su presidente, resolviéndose:

1.º Citar por medio de oficio á todos los socios del Ateneo, para que concurran al local de la Asociacion el dia en que haya de darse sepultura al cadáver del señor Moreno Nieto, con objeto de incorporarse al cortejo fúnebre á su paso por la calle de la Montera. El Ateneo depositará sobre el féretro una corona costeadá por todos los socios.

2.º Nombrar una comision que se ponga de acuerdo con el claustro de profesores de la Universidad central en todo cuanto necesario sea por las ceremonias religiosas anteriores y posteriores al enterramiento del cadáver.

Y 3.º y último. Suspendir todos los trabajos de la corporacion, veladas y debates en las secciones, hasta que se celebre una velada literaria en honor del finado.

Este acto, que promete ser solemnísimo, dará principio con la lectura de un artículo necrológico, del que se ha encargado el ilustre hombre público D. Antonio Cánovas de Castillo.

Antes de dar por terminada su honrosa y triste mision la Junta directiva, propuso

Dios, y me quedaré contigo, son palabras que nuestros abuelos repetian a menudo durante nuestra infancia y que algunos de nosotros mismos ha podido oirlas con estremecimiento. El archivo de la Inquisicion de Granada fué entregado á las llamas en el año de 1823 por temor de que un cambio político reprodujese su pe seccion. Unas cuantas causas se salvaron de su voracidad y hemos oido decir que existen actualmente en poder de personas particulares. El mismo edificio situado en la plaza de Santiago, fué tambien demolido en aquella época, y hoy es solo un monton de ruinas pertenecientes al dominio privado. El Santo Oficio de Granada es el supuesto teatro de las caprichosas aventuras del Compañero Mateo: sus ministros so tuvieron porfiadas contiendas sobre puntos de jurisdiccion y procedencia con la extinguida Chancillería ó antiguo tribunal superior del distrito y dieron margen con ellas á varias resoluciones soberanas que aparecen todavia insertos en nuestros Códigos.

J de C. y O.

el Sr. Cánovas del Castillo que se abriese una suscripcion para costear una edicion de las obras del Sr. Moreno Nieto, dedicando el producto que se obtuviera á la familia del ilustre profesor.

La Academia de Jurisprudencia, por su parte, ha acordado en junta extraordinaria, que celebró anoche, incorporarse al cortejo fúnebre de su antiguo presidente al pasar el cadáver por la calle de la Montera; colocar una corona fúnebre sobre el ataúd; que el actual presidente lleve una cinta del féretro; celebrar una sesion literaria en honor del mismo finado; contribuir á los funerales que se celebren en su día; costear el titulo de licenciado en Derecho Civil y Canónico de su hijo mayor, que termina su carrera en el presente curso; grabar su nombre en una de las lápidas del salon de sesiones, y nombramiento de una Comision, compuesta de los señores Mellado, Rolland, Hinojoso y Moret, para ejecutar los anteriores acuerdos.

El Fomento de las Artes ha acordado invitar á los socios para que asistan al entierro, pues el ilustre orador era tambien querido en este centro, compue to en su mayor parte de trabajadores.

El Sr. Albareda, admirador del talento del Sr. Moreno Nieto, tomó ayer la iniciativa en el Consejo para que el Gobierno pidiese á las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda, porque este hombre eminente no lega á su familia más que el nombre ilustre; pero ha muerto pobre!

Por último, el inspirado poeta D. Manuel del Palacio, para rendir un tributo á las virtudes del finado, ha escrito la siguiente composicion:

EN LA MUERTE DE MI ANTIGUO AMIGO
D. JOSÉ MORENO NIETO.

SONETO.

Llore la patria el orador fogoso
que aún ayer la tribuna ennoblecia;
llore la ciencia al que en su altar un dia
inmoló de su espíritu el reposo.

Dejadme á mi llorar el cariñoso
y dulce amigo de la infancia mia;
al que sol admiré que amanecía,
y hasta en la sombra me parece hermoso.

¡Treinta años hace ya! Duro destino
éste por el que vamos arrastrados,
átomos, á merced del torbellino.

Viendo al fin de la tarde, ya cansados,
que bordan los linderos del camino
girones de nuestra alma desgarrados.

Manuel del Palacio.

LA OPINION.

PALMA 7 DE MARZO DE 1882.

OTRO PROBLEMA.

Segun rectificacion que publican varios de nuestros colegas, parece que no ha resultado cierta la noticia dada por uno de ellos sobre que una máquina de la fábrica de la *Harinera Balear* lastimase el brazo de un obrero. Consecuentes con la imparcialidad que rige nuestros actos, hacemos esta aclaracion, toda vez que reprodujimos la noticia con referencia al periódico aludido sin que nos constase su autenticidad; mas no por esto hemos de dejar pasar la ocasion que se nos presenta para insistir una vez mas en la idea que tiempo hace iniciamos en el estudio de la prensa y que fué aceptada por algunos de nuestros compañeros.

Si el hecho que hoy se ha imputado á la máquina en cuestion no ha resultado exacto, otros hechos análogos acaecidos en la misma ó en otras lo fueron, porque es condicion propia de la industria fabril, que ha venido á desalojar á la industria manufacturera de ciertos puntos importantes de su manera de ser, el causar estos accidentes, de los cuales son victimas, por regla general, no los señores accionistas de una sociedad que emplea para su negocio una maquinaria cualquiera; no los señores de su Junta Directiva ó de Gobierno ni aun los empleados de su Secretaria ó escritores, sino los pobres peones, los proletarios, los hijos del pueblo,

esclavos del trabajo y las más de las veces explotados por el capital.

Estos son los que poniendo sus fuerzas al servicio de su inteligencia reciben con frecuencia por demás dolorosa, horrosas contusiones, mutilaciones bárbaras que dejan la huella de la destruccion en pos de si é inutilizan al individuo para el trabajo sucesivo, dejando familias enteras y numerosas sumidas en la mayor miseria.

Este cruento sacrificio, ofrecido todos los dias en aras del egoista capital, del monton de oro que se acumula para producir, amasado con el sudor del infeliz obrero, otro monton y tras de este otro, queda sin compensacion alguna y no figura en el *Debe* ni el *Haber* de los libros de ninguna razon social un brazo mutilado una pierna amputada ni el coste siquiera de un miserable ataúd en el cual por caridad se haya llevado al Campo Santo á un obrero sacrificado á los manes del trabajo, siempre victima de él.

Ah! Si el capital estuviese dotado de sensibilidad; si conforme es una masa inerte tuviese corazon; si en vez de llevar bendados los ojos y embotada la conciencia, viese y juzgase, el capital seria mas humano que no lo son los que hacen de él un instrumento para enriquecerse y de ningun modo un medio para aducir en pró del orden social un elemento de bienestar y de salvacion á favor de los seres que le sirven, que lo alimentan y dan vida, muchas veces á costa de la suya propia.

Ante esta consideracion es fácil hallar el origen de la eterna lucha sostenida por el proletariado contra sus explotadores, lucha que por desgracia ha revestido casi siempre un carácter de crueldad movida por las pasiones que a su calor se han desarrollado y que han sido y serán, para desventura, causa de profundas conmociones sociales.

Así, lo que todavia no ha podido conseguirse por medio de la educacion popular, debe operarse por mediacion de la justicia, que es el gran regulador de los impulsos, el freno de los actos y la suave y dulce valla que contiene las pasiones y satisface los deseos; legítimos y las moderadas aspiraciones.

Dése al obrero la equitativa y justa compensacion á los sacrificios que se impone, vea él cerradas las puertas de la miseria y acogida y remediada su desgracia por mano benévola y la lucha habrá cesado.

Entonces existirá una verdadera mancomunidad de intereses entre el trabajo y capital y no habrá victimas ni explotadores.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el dia 3 de Marzo de 1882

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicacion del señor Delegado de Hacienda en esta provincia, consecuencia de otras anteriores, encaminada a regularizar la situacion económica de esta Corporacion en sus relaciones con la Hacienda.

Se acordó enterado ya del dictamen emitido por la Comision de reemplazos, que se instruya expediente administrativo para averiguar el motivo porque no se incluyó en el sorteo últimamente celebrado conforme previene la vigente Ley de reemplazos, a un mozo inscrito en las listas publicadas, como comprendido en el contingente del año actual; y que se consulte a la Superioridad la resolucion que debe adoptarse en este caso particular.

Se declaró exceptuado del servicio de la Armada a un mozo de la reserva de marineria por asistirle exencion legal.

De conformidad con lo propuesto por la Comision de Hacienda se acordó abonar a un Peon Caminero la cantidad de 457'50 pesetas que le adeuda esa Corporacion.

Se fijaron definitivamente las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios económicos de 1874-75 a 1877-79, ambos inclusive.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporacion durante el mes de Febrero que acaba de transcurrir y se acordó su publicacion en el Boletín Oficial.

A consecuencia de una proposicion suscrita por varios SS. Concejales se acordó suprimir la Banda de música del Ayuntamiento.

Se levantó la sesion.

Hemos tenido ocasion de hablar con algunas respetabilísimas personas del pueblo de San Juan que no solo nos han confirmado la verdad de lo que acerca de aquel escribimos no hace muchos dias, sino que dicen que fuimos parcos al limitar á tan corto número las inconvenientes palabras pronunciadas por el Sr. economo, añadiendo tambien que se supone que dada su gran intimidad con el de Sineu, este habria influido sobre aquel para que no le dejara desamparado en la campaña emprendida y cuyo primer acto se ejecutó en su pueblo.

Traslacio al periódico que aparentó enfadarse y que por no quedar vencido se ha dado por muerto... para nosotros.

Nuestro apreciable colega *El Demócrata* en su constante afan de presentarnos al público que le lee, como no somos, toma pié de nuestro artículo del sábado para hacernos aparecer en contradiccion con nuestra política benévola.

Precisamente fuimos bastante explicitos para decir que clase de actos estábamos dispuestos a aplaudir y confesar que el Ministerio Sagasta no habia satisfecho las esperanzas que despertara a su advenimiento.

Si fuéramos lo que *no somos*, y esto lo sabe el colega por mas que no lo diga, repetiríamos uno y otro dia que vivimos en el mejor de los mundos: pero, como la ceguera no puede conducirnos a donde van otros, nos contentamos en guardar la actitud que creemos mas provechosa a los intereses liberales sin ocultar las verdades que el deber nos obliga a confesar.

Respecto a la pregunta de, que término hemos señalado a nuestra benevolencia; descansa el colega que ya lo vera si Dios le da vida y ya lo sabria si conulgara en nuestra iglesia.

Leemos con satisfaccion en uno de nuestros colegas, que ha resultado cierta la noticia de haberse dispuesto por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia que ingresen en la Caja de este Ayuntamiento las sumas retenidas procedentes de los recargos municipales sobre el impuesto de consumos y las contribuciones territorial y de subsidio, retenidos en virtud de reclamaciones de la Intervencion.

Celebramos esta satisfactoria solucion dada á tan enojoso asunto y nos congratulamos de que aquel funcionario inspirándose en los sentimientos de justicia haya dado las órdenes de que va hecho mérito, las cuales sobre haber apartado una verdadera catastrofe que amaga los intereses municipales, han venido á corroborar al favorable concepto que de él teniamos formado.

Aprobamos la determinacion tomada por el Sr. Alcalde de esta ciudad, dirigiendo una comunicacion á los Sres. Gobernador y Comandante de Marina en la cual les significaba la conveniencia y el deseo de que no diesen permiso para la colocacion de *billares romanos* en el muelle y vías públicas.

Para mañana por la noche anúnciase la primera representacion en el Teatro-Circo Balear del último drama que ha dado á luz el ilustre Echegaray titulado *Haroldo el Normando*, no representado todavia en esta capital. Con este motivo se han hecho en la contaduría de aquel coliseo numerosos pedidos de localidades lo cual obliga á suponer que habrá mucha animacion y concurrencia.

Ha sido nombrado con ascenso oficial primero segundo Jefe de esta Intervencion de Hacienda, nuestro particular amigo D. Francisco de Semir, oficial primero que era de este Gobierno de Provincia y antes Administrador principal de correos de la misma.

Hasta ayer no pudo salir del puerto de Alcudia el vapor-correo *Puerto-Mahon* por habérselo impedido el temporal que reinaba.

Tambien se hicieron á la mar, habiendo abonanzado el tiempo, el vapor *Union* para Alicante desde Ibiza y el *Jaime 1.º* para Valencia desde este puerto, hallándose regularmente ambos de regreso mañana si no ocurre otra novedad.

Nuestro apreciable colega el *Comercio* dice en su número de ayer que un cura notificó á los feligreses de Sta. Eulalia, que están excomulgados los lectores de periódicos liberales.

No lo extrañe el colega: hace tiempo, hace años, muchos años que esta es la eterna comidilla de los ultramontanos y sobre todo la de los jesuitas. En Palma no pasa semana sin que desde algunos pulpitos se diga esto y algo más.

Y sin embargo; pocas serán las personas de Palma que lean periódicos que no estén excomulgadas.

Anoche empezó en los salones del Circolo Mallorquin el ensayo de los coros de señoras para el concierto sacro que se verificará el domingo de Ramos. Con este motivo se reunió en aquella sociedad una escogida concurrencia.

En la última sesion verificada por el Ayuntamiento de esta ciudad se acordó suprimir la Banda municipal de Música.

Dicese que esta supresion obedece á una cuestion de economia, pues segun nuestras noticias la susodicha banda costaba 500 pesetas al año, esto es, la misma cantidad presupuestada desde tiempo inmemorial para la antigua banda de oboes.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION
Palma 5 Marzo 1882.

Muy señor mio y de toda mi consideracion véome en el caso de recurrir al fallo de la opinion pública en queja de la grave medida acordada por el señor Gobernador de esta provincia segun me dice el Comandante de este Presidio en oficio del dia de hoy, recibido por mano de mi encargado á las diez de la mañana, desechando el pan suministrado para el consumo del establecimiento, y previniéndome que para las diez y media presentase otro pan en sustitucion del desechado; á cuyo oficio he contestado oponiéndome á la sustitucion por considerarla injusta y por otra parte irrealizable con tanta premura.

Le remito como muestra un pan de los que han quedado almacenados, para que puedan examinarlo todas las personas que quieran formar imparcial juicio, para que conozcan que es de superior calidad al que se fabricase con trigos de la Provincia, los mejores de segunda clase, estrayendo de la harina el veinte por ciento de salvado, que son las condiciones que ha de reunir segun la contrata.

Como contratista honrado que cumple con sus obligaciones, y quiere rescindir la contrata por haberle faltado á las que le son favorables, suplico á V. se sirva emitir su imparcial juicio, y le anticipa las gracias S. A. S. S. Q. B. S. M.

Jaime Comas.

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 1.º

—Un telegrama de Viena que publica «Le Temps», dice que el general Scobelev será privado del cargo de ayudante del emperador y del mando que tiene en la actualidad.

—Se han recibido telegramas oficiales anunciando haber salido el 21 de Aden el crucero «Gravina» siguiendo su viaje á Manila sin novedad.

«El Velasco» salió el 26 de Suez para Aden, siguiendo el mismo itinerario del anterior.

—Hacia algun tiempo que Mad. B., que vive en Paris, tenia á su servicio, calidad de concella, á una joven de edad de diez y ocho años, llamada Maria Ferrard.

Hace poco tiempo que se empezaron á echar de menos en la casa algunos obje-

tos, de cuya falta nadie culpaba á la doncella, que tenia el defecto de enterarse de la correspondencia de su ama y de leer algunos de sus papeles reservados. De este modo pudieron llegar á su conocimiento algunas disposiciones testamentarias que Mad. B. tenia escritas, y en las cuales se hablaba de una pension que dicha señora reservaba á la criada en ejercicio el dia de su fallecimiento.

Desde este instante María Ferard concibió la idea de acelerar la muerte de su ama, procurándose con este objeto un veneno de los mas activos.

Pero dudando de los resultados del tóxico, quiso «ensayar» antes en otra persona, y la elegida para víctima de sus criminales intentos fué una niña de corta edad, que habitaba con sus padres en la casa de madama B.

Al efecto preparó un vaso de leche azucarada, echó en él algunas gotas del veneno, y se le dió á la criatura, que al dia siguiente estaba en un estado gravísimo.

Poco tardaron los médicos en descubrir sintomas del envenenamiento. La doncella, creyéndose descubierta, desapareció.

Con motivo de esta fuga, nadie dudó de la criminalidad de María Ferard, y Mad. B. convino en que ella habia sido la autora del robo de algunas alhajas que le faltaron.

El «secretaire» de Mad. B. apareció con una tabla levantada en el fondo.

La niña envenenada continúa en inminente peligro.

—Detenidamente se conferenciaron ayer tarde el general Jovellar y el señor Sagasta.

Dicase que la entrevista se relacionaba con la cuestion de los gremios, y obedeció á excitaciones de algunos contribuyentes deseosos de transigir y enemigos de perturbacion que pueda redundar en daño del comercio y de la industria.

Ignoramos el resultado de esa conferencia, acerca de la cual se impusieron gran reserva los interesados.

—El director general de Establecimientos penales no habia admitido ayer la dimision al alcaide de la cárcel del Saladero.

—«La Vanguardia», en su número de ayer da cuenta del juicio de filias celebrado contra dicho periódico en el juzgado del distrito de la Audiencia con motivo de la publicacion de un artículo titulado «Adelante con los acuerdos» relativo al Sindicato.

El fiscal considerando que el escrito de «La Vanguardia» constituye una de las faltas ordinarias penadas en el Código, cometidas por medio de la imprenta, pidió contra el responsable del escrito la multa de 125 pesetas.

—Con el anuncio de la reapertura de las Cortes, los círculos políticos han recobrado la animacion acostumbrada.

En alguno de ellos se hablaba ayer tarde de un debate que promoverá el partido conservador sobre las cuestiones económicas, y le combatirá con tal motivo la política del gobernador.

De sujecer esto así, dicen ministeriales muy caracterizados que de dicha discusion resultaría el voto de confianza al gobierno de que se ha hablado, y que de otro modo no se presentará á las Cortes.

—Por el correo que salió ayer para Manila, el ministerio de Ultramar, remite instrucciones al gobernador general de Filipinas, relativas al mejor servicio en el grupo de las islas de Tawi-Tawi y Sciassi.

El ministerio habia notificado anteriormente, por telégrafo, al general Primo de Rivera, su aprobacion por el acto de haber enarbolado nuestra bandera en las mencionadas islas.

Aparte de esto, el correo ofrece escaso interés. Van unas órdenes sobre nombramientos y licencias del personal de obras públicas; la provision de una plaza de médico en la provincia de Cavite, y la aprobacion de los gastos necesarios para reparar los desperfectos causados en las vias de comunicacion de las provincias en que se dejó sentir el vagulo de octubre último.

—Ayer tarde segun dice «La Epoca»

hubo en la calle de Montera una carrera por un motivo muy singular.

Habiéndose desprendido de la torre de San Luis algunos pequeños fragmentos en el momento en que el aire era mas fuerte, hubo algunos que creyeron y gritaban que se caia la torre, con lo cual se produjo una razonable alarma y la consiguiente carrera en distintas direcciones para alejarse del peligro imaginario.

Por fortuna, ni se habia movido la torre ni está para que la mueva ó derribe el viento, por fuerte que sea.

—Ha regresado de su expedicion á Avila, Arévalo y Valladolid la estudiantina Tuna Farmacéutica; recogió gran cosecha de aplausos de dichas capitales.

—En el senado francés se aprobó ayer sin discusion el proyecto determinando la conducta que debe seguir el gobierno francés en sus relaciones con Inglaterra en la cuestion de Aranceles de Aduanas, cuyo proyecto fué arrebatado por la Cámara de diputados.

El lunes de la semana próxima se discutirá en esta Cámara la proposicion de ley pidiendo la supresion del concordato.

El obispo monseñor Frappel y el diputado monárquico Sr. Mun defenderán enérgicamente los derechos de la Iglesia.

Con este motivo se espera un importante debate acerca de la cuestion religiosa en Francia.

—A las cuatro de la tarde de ayer naufragó en la playa Adra el brik-barca inglés Berbma procedente de Newcastle con cargamento de carbon. El pueblo entero acudió con las autoridades al auxilio de la tripulacion que se salvó gracias al arrojio y acertadas medidas de los que han rivalizado en el deseo de librar de la muerte á los naufragos.

El gobernador de Almeria, que trasmite la noticia, ha dispuesto que se facilite á éstos toda clase de auxilios.

—En las elecciones suplementarias verificadas en Francia ayer el Sr. Leon Renault fué elegido diputado por 8.000 votos en el distrito de Grasse.

Los demás candidatos reunieron unos 5.000 votos próximamente.

El Sr. Haentgens, bonapartista resultó elegido.

En los demás distritos vacantes triunfaron los republicanos de diferentes matices, menos en cinco donde resultó empate.

Consejo de ministros.

Cuatro horas y media próximamente duró anoche el que los consejeros responsables celebraron en el palacio de la Presidencia.

Invitése éstas, version oficial, en examinar en primer término dos expedientes de indulto de la pena de muerte, acordándose proponer al rey el ejercicio de la régia prerogativa en uno de ellos, y denegar el segundo, atendidas las circunstancias que concurrían en el delito cometido.

Despues, el señor ministro de la Gobernacion leyó á sus compañeros el proyecto de ley de diputaciones provinciales, cuyas bases fueron aprobadas, siéndolo tambien las que han de servir para reformar el Código penal en la parte relativa á los delitos de imprenta.

Una vez sobre el tapete las cuestiones referentes al ministerio de la Gobernacion, dióse la última mano y quedó definitivamente acordada la combinacion de gobernadores, segun la que, si nuestra memoria no nos es infiel, ha sido nombrado gobernador de Teruel el señor Ayuso, de Cuenca, el señor Martin Quintana, y de Avila el señor Gonzalez de los Rios, pasando el actual gobernador de Avila, señor Lopez Somalo, á la provincia de Alicante. En la combinacion van además comprendidos otros gobiernos de provincia, pues el gobernador de Jaen va á Múcia, el de Murcia á la Coruña, y el de esta última, á instancias suyas, á Jaen.

La cuestion del Sindicato y los incidentes con ella relacionados, debieron ser tema preferente del examen de los ministros, y decimos «debieron» pues en verdad sobre este punto se guardó en las regiones oficiales cierta reserva. Dijose tan sólo que el gobierno habia autorizado al señor ministro de la Gobernacion para

que en vista de ciertos antecedentes resolviera lo mas oportuno acerca de la exposicion presentada por la junta interina del Sindicato, en solicitud de que los sindicatos reunieran para elegir una junta provisional. Esto es lo único que á nuestras noticias ha llegado; pero á juzgar por la atmósfera que reinaba en las esferas oficiales, parecemos que el gobierno da hoy menos importancia á la cuestion de los gremios de la que algunos suponian la daba en estos últimos dias.

Concluido el examen de estas cuestiones, aboróse la única que reviste carácter eminentemente político. Tal fué la de fijar el dia en que las Cortes han de reanudar sus tareas. Este dia será el 20 de Marzo.

El decreto disponiéndolo así se redactará hoy, y en el correo de la noche se enviará á Andalucía para someterlo á la firma de S. M.

El señor ministro de Ultramar manifestó á sus compañeros de gabinete que tiene terminada la ley de presupuestos que ha de regir en Cuba y Puerto Rico; otra para asimilar la carrera judicial en aquellas islas, tal como hoy se halla en la península, y expuso tambien que trata de simplificar en breve y encauzar la administracion general en la provincias ultramarinas.

Ha ta aquí llegan las noticias autorizada que hemos podido adquirir sobre el Consejo de anoche. Los señores ministros se retiraron á sus domicilios respectivos muy cerca de las dos de la madrugada.

—Dentro de tres ó cuatro dias se hará otra pequeña combinacion de gobernadores, afectará á dos provincias, una de Andalucía y catalana la otra.

—En los centros oficiales continúan recibiendo telegramas de varias capitales, diciendo que se hace con regularidad el cobro de la contribucion. Entre ellas se cuenta Barcelona, donde la recaudacion por contribucion industrial ascendió el domingo á 28.739 pesetas, y ayer á 129 mil.

—En el próximo Consejo de ministros se hará el nombramiento de director general de Aduanas á favor del señor don Luis Rodriguez Seoane, que ya desempeñó este cargo en 1874, y actualmente diputado de la mayoría.

—El alcaide del Saladero, D. Alejandro Madriñan, presentó ayer al director general de Establecimientos penales la dimision de su cargo.

Funda su renuncia en la imposibilidad en que se encuentra en la actualidad de hacer cumplir ciertos preceptos del reglamento sobre el régimen de las prisiones, porque si exige la estricta observancia de los mismos, pudiera tacharse su conducta de inhumana respecto á algunas personas que hoy se hallan en el Saladero; y si permite su inobservancia, teme incurrir en responsabilidad por faltar á los deberes que su cargo exige.

El señor director de Establecimientos penales, sin decidir nada acerca de la dimision presentada, rogó al señor Madriñan continuase de empeñando su cargo hasta que resolviera.

Los 640 presos en la cárcel del Saladero, noticiosos de que el jefe de la casa habia presentado la dimision del cargo que desempeña, se apresuraron á escribirle una carta rogándole muy encarecidamente desista de su propósito, y al mismo tiempo firmaron una súplica dirigida al director general de Establecimientos penales para que no le sea admitida la renuncia, fundándose en las recomendables cualidades personales del señor Madriñan.

A última hora se aseguraba anoche que la dimision del señor Madriñan habia sido admitida.

Madrid 2.

El Ateneo prepara suntuosos funerales á la memoria de Moreno Nieto.

Hoy ha aparecido un posquin relacionado con la cuestion del Sindicato, excitando á los contribuyentes á resistir el pago. Persiguese á los presuntos autores.

Bismark ha declarado al principe Frieff que las buenas relaciones de Rusia con Austria y Alemania no podían continuar de seguir el general Ignatieff en el ministerio, considerándole como un peligro para la paz europea.

Nueva York 25.

El «Heraldo» de esta capital refiere una curiosa entrevista celebrada por su correspondiente en Paris con el Sr. Mijacowich, ministro de Hacienda de Sérvia, que se halla accidentalmente en esta capital.

Interrogado dicho señor sobre lo que pensaba acerca de la política exterior de supais ante la eventualidad de una guerra provocada por Rusia, dijo claramente que la nacion Sérvia no es favorable á la agitacion panslavista, que se supone fomentada y patrocinada por algunos personajes rusos.

«Los sérvios», declaró el ministro, no quieren ser ni rusos ni austriacos. Quieren seguir siendo lo que son, es decir, sérvios solamente, sin que los halaguen las promesas de engrandecimiento y de gloria con que les brindan los agitadores panslavistas.

«No creo», añadió, que sea inminente una guerra entre Austria y Rusia; pero es indudable que dia llegará en que esta lucha estallará.

«En este caso, como que Sérvia se pondrá al lado de Austria.»

Lisboa 26.

Los periódicos de esta capital se muestran preocupados en vista de las malas condiciones sanitarias de Lisboa llamando seriamente la atencion del gobierno sobre la necesidad de adoptar inmediatamente energicas medidas.

Roma 1.

En el próximo consistorio serán preconizados los siguientes obispos: de la diócesis de Oviedo, el señor Herreros de Espinosa; de la tenerife, el señor Cervera; de la de Avila, el señor Sanchez Herva; de la de Oribuela, el señor Guisasaola; de la de Vich, el señor Moragas, actual penitenciario del cabildo de Barcelona; de la de Tuy, el señor Gutierrez; y de la Cuenca, el señor Valero.

Su Santidad el Papa ha aprobado ya las propuestas.

El señor Romeo Robledo, ha visitado hoy á los sindicatos presos.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA. NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 6 de Marzo de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	»	1	40	»
3.ª clase.	2	2	4	32	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	3	3	6	72	»

Palma 7 de Marzo de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 5'15 t.

Recibido en Palma á las 9'52 t.

El Circulo de la Union Mercantil elegirá esta noche una junta de conciliacion.

Se ha presntado la fianza para la excarcelacion de los Sindicos en acciones del Banco cuya caja ha exigido que fuera en metálico.

Se ha adelantado el arreglo con los portadores del consolidado esterior.

Interior, 28'55.
Exterior, 29'80.
Bonos, 00'00.

Madrid 6 á las 12'15 t.

En la última extraccion de la Loteria, ha correspondido el premio mayor al número 3.615 despachado en San Sebastian; el segundo al 9.457, en Barcelona; el tercero al 12.703, en Madrid y el cuarto al 9.254 en Zaragoza.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p g.	28 475
Barcelona.	28 275
Palma.	28 35
Paris.	26 06
Coloniales.	91 25
Nortes	126 50
Banco de España . .	430 00
Empréstito de Cuba.	101 25
Francias.	111 50
Orensens.	00 00
Banco de Castilla . .	00 00
Ebros.	00 00
Noroestes.	00 00
Almansas.	00 00
Alicantes	00 00
Subvenciones	56 80
Amortizable.	47 50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.	par

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN JUAN DE DIOS FUNDADOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime, costeado por dicha Asociacion.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Barcelona en 18 horas vapor Lullio, de 688 ton., cap. D. Antonio Planas, con 20 mar., 29 pas., balija y efectos.

De Barcelona en 19 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., pas., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 marineros, pas., balija y efecto.

Para Almeria bergantin goleta Borreros, de 251 ton., cap. D. Luis Gomez, con 6 mar., y lastre.

Para Cette bergantin goleta Sebastian, de 121 ton., pat. Antonio Nadal, con 6 mar., y vino.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Secretaria.—Fijadas definitivamente por este Ayuntamiento en la sesion celebrada el dia de ayer, las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios economicos de 1874-75 a 1878 79, ambos inclusive, quedan de manifiesto en esta Secretaria por espacio de 15 dias, a contar desde esta fecha, a los efectos que previene la vigente Ley municipal.

Lo que por disposicion del señor Alcalde se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 4 Marzo de 1882.—El Secretario, Francisco Gomila.

Dejando esta Alcaldia aminorar en lo posible las molestias que la escasez de agua ocasiona la mayor parte de los veranos a este vecindario, se ha considerado en el deber de indicar a todos los perceptores, cuiden especialmente de llenar sus depositos durante el presente mes; a fin de que luego que se haga sentir la disminucion del caudal de agua que corresponde a esta Capital, pueda este Ayuntamiento atender convenientemente al especial servicio de abastecer las fuentes públicas.

Palma 6 Marzo de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.

CREDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del dia de ayer.

Palma 6 Marzo de 1882.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, José Astier.

CONSERVATORIO BALEAR.

Seccion literaria.

Desde hoy 4, queda abierta la matricula a las clases de idiomas Francés, Italiano e Inglés.

Todos los dias no festivos, de 5 a 8 de la tarde, podrán los socios del Establecimiento e hijos de socio presentarse en la Secretaria del mismo a inscribir sus nombres.

Lo que de orden del señor Presidente se anuncia para conocimiento de los que deseen asistir a dichas clases.

Palma 4 Marzo de 1882.—El Secretario Bartolomé Danus.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana a la 1 de la tarde para el pago de la primera serie, del dividendo activo acordado en la Junta General celebrada el dia 26 de Febrero último.

Palma 3 Marzo de 1882.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

CIRCULO MALLORQUIN.

La Junta Directiva ha acordado sacar a pública subasta las obras de carpinteria, escultura talla y demás ornato proyectadas para el decorado del salon principal de dicha sociedad, con sujecion al pliego de condiciones y dibujos del proyecto que obran en poder de D. Ricardo Anckermann, Capuchinas casa sin número quien dara todas las esplicaciones necesarias.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado en la secretaria de la Sociedad antes del dia 15 de este mes.

Palma 4 de Marzo de 1882.—El Presidente Miguel Socias y Caimari.—P. A. de la J. D. Juan Cerdó.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenidos. Trato esmerado y económico.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud las desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

ALERTA

Mallorquines.

Se acaba la grande baratura de las mantas, de los paraguas, del metal blanco y de aquel grande surtido de mermel. Por consiguiente, advierto al público, que son los últimos dias de venta.

Calle de Palacio n. 41

Alto Labradores.

Segadoras montadas a la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia se construyen a precios muy reducidos en la tienda de carpinteria calle de Caballeria 14 ó bien sea en su depósito calle de los Olmos 121, Palma.

Aprovechad la ocasion y no olvidarse

CABALLERIA 14 Y OLMOS 121.

NODRIZA.—Una de 26 años y la leche de 8 meses desea criar en Selva. Darán razon Palacio 4.

PERDIDA.

Hace algunos dias desapareció de las inmediaciones de Santa Eugenia un perro podenco de doce a trece meses de edad, color blanco y orejas rojas; tiene sobre el lomo el pelo claro a causa de una herida.

Se ruega al que lo tenga en su poder, lo entregue en esta ciudad, calle del Beato Alonso número 46.

Y además de darle las gracias se le gratificará por ello.

Se desea una colocacion para un joven de 16 años, de escribiente bien en una casa de comercio u oficina, tambien sabe casi todas las operaciones de Aritmética y Algebra y puede hacerse cargo tambien de ellas. Palacio 4 darán razon.

Cafeteras rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton de varias dimensiones y cabida de una a doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer a sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerla todas las familias, por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encuentran en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Una joven de 19 años y la leche de un mes desea criar en casa de la criatura. En esta imprenta darán razon.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Los intereses de las subvenciones, correspondientes al año 1881, continuarán pagándose en la Secretaria del Establecimiento (Pont y Vich 4) todos los miércoles, de 4 a 7 de la tarde.

Palma 4 Marzo de 1882.—El Director, Alejandro Rosselló.

VIAJE A ARGEL.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 22 de Marzo a las dos de la tarde y regresará el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros. Se despacha pórticos de Santo Domingo número 26.

AVISO.—Se suplica a Doña Juana Ana Pericás que se sirva pasar por las oficinas del Cambio Mallorquín, para enterarla de un asunto que le interesa.

NODRIZA.—Una de 22 años de edad y la leche de 7 meses desea colocacion para la casa de los padres; para mas informes calle del Sol, número 11.

NODRIZA.—Una de 37 años y leche de 14 meses desea encontrar criatura. Darán razon Santañy, 5.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.



D. JOSE SANCHEZ Y SANCHEZ, HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su madre, hermano, hermana política y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado, se celebrará el miércoles 8 de los corrientes a las 10 y media de su mañana en la Real Capilla de Palacio.

No se invita particularmente.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en primero de Abril próximo el Cupon numero 7, de los «Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba», se procederá a su pago desde el espresado dia, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, calle Ancha, 3, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España; en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthhoff y Compañia.

Los «Billetes» que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentar e asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los «Billetes» amortizados que deseen cobrarlos en Provincias donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el primero al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y «Billetes» amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas espresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo. 3—1

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran funcion para el miércoles 8 de Marzo de 1882.

- 7.º de abono.
- 1.º Sinfonia.
- 2.º Estreno de la leyenda trágica en 3 actos y en verso, titulada: HAROLDO EL NORMANDO.

A las 8. Precios de costumbre.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy martes 7 de Marzo de 1882.

- 2.º de Abono.
- La preciosa opereta bufa, titulada: MEO PATACA.
- Ultima representacion del aplaudido baile, que lleva por titulo UN POETA EN AFRICA.
- Entrada general 3 Rs. Al paraiso 2.
- A las 8 en punto.